

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS. ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN****1)Contenidos** (considerados imprescindibles para futuros aprendizajes)

1º ESO: Proporcionalidad y porcentajes.

2º ESO: Proporcionalidad y porcentajes; Álgebra: ecuaciones de primer y segundo grado.

3º ESO (Académicas): Álgebra: ecuaciones y sistemas; Introducción a las funciones.

4º ESO (Académicas): Trigonometría; Funciones elementales.

3º ESO (Aplicadas): Proporcionalidad y porcentajes; Álgebra: ecuaciones y sistemas.

4º ESO (Aplicadas): Álgebra: ecuaciones y sistemas; Funciones elementales: propiedades básicas.

PMAR:

Matemáticas: Álgebra: sistemas de ecuaciones.

Física y Química: Los cambios. Reacciones químicas

Biología y Geología: Reproducción y sexualidad

1º Bach Ciencias: Geometría analítica; Funciones elementales: continuidad y derivabilidad.

2º Bac. Ciencias: Análisis: derivadas e integrales.

1º Bach CC SS: Funciones elementales; Continuidad e introducción a las derivadas.

2º Bach CC SS: Análisis: integrales; Probabilidad: cálculo de probabilidades e inferencia.

Para tratar estos contenidos y posibilitar la continuidad del curso, se mandarán tareas que serán diversas, con diferentes grados de dificultad y eminentemente prácticas. Asimismo, habrá actividades sobre los contenidos tratados en los dos primeros trimestres, que servirán tanto de refuerzo como de recuperación.

**2)Metodología.**

Diversos sistemas que potencien el aprendizaje autónomo, ofreciendo estrategias basadas en el apoyo visual (vídeos, presentaciones,...), con numerosos ejemplos y ejercicios de autoevaluación.

**3)Mecanismos de evaluación.**

1)Se tendrán fundamentalmente en consideración los resultados de los dos primeros trimestres, con el objetivo de mejorarlos a lo largo del tercero.

2)De forma exhaustiva recogeremos en un registro para su posterior valoración:

a)Alumnado que mantiene la comunicación por los cauces que se establezcan.

b)Cuáles son las tareas que se envían y las actividades que se solicitan.

c)Cuál es la producción del alumnado (tareas obligatorias y ejercicios voluntarios, trabajos monográficos, hilos de debate sobre algún tema o la resolución de dudas,...).

d)Todos aquellos otros elementos que nos permitan posteriormente evaluar del mejor modo posible el trabajo efectuado durante este periodo.

3)Tendremos presente la existencia de alumnado con dificultades en mantener la enseñanza a distancia.

4)Dejamos abierta la posibilidad de realizar algún tipo de examen, si se tienen garantías de que los medios técnicos disponibles lo permiten y cuando se pueda asegurar su validez.

5)Recuperación de materia pendiente de otros cursos:

a)Quienes en la 2ª evaluación hayan superado la materia del curso actual, recuperan la pendiente.

b)Al resto se les enviará una relación de ejercicios, especialmente elaborada para ello, que deberán entregar en el plazo que se fije. Al alumnado de 2º de bachillerato en esta situación también se le podrá requerir, en una fecha previamente acordada, mediante una videollamada o el sistema que se establezca, una breve explicación sobre alguno de los ejercicios de esta relación.